

didas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier socio partícipe tendrá a su disposición toda la documentación precisa acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, pudiendo examinar la misma en el domicilio social, así como pedir la entrega o el envío gratuito de estos documentos.

Villarejo de Salvanes, 22 de mayo de 2006.—El Administrador único, Angel Soto Salinas.—31.690.

PROMOCIONS I CONSTRUCCIONS SIMODI, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 178/05, a instancia de Mario Gómez Arias, contra «Promocions i Construccions Simodi, Sociedad Limitada», en el cual se ha dictado en fecha 21 de marzo de 2006, auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal por importe de 240 euros de principal, más sendas cantidades por importe de 24 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Mataró, 28 de abril de 2006.—Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Mataró.—29.210.

PROMOTORA BARCELONESA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 28 de junio del 2006, a las 19 horas, en el domicilio social, en Barcelona, calle de Raset, n.º 22, o en segunda convocatoria el día 29 a la misma hora y en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2005, proposición y aprobación si es procedente.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener en el domicilio social de la sociedad, de manera inmediata y gratuita, los documentos que se han de someter a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 11 de mayo de 2006.—El Administrador solidario, Jaime Bofarull Faine.—29.395.

PROMOTORA CEUTÍ DE CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por decisión del Consejo de Administración de la Sociedad Promotora Ceutí de Construcciones, Sociedad

Anónima, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el lunes 26 de junio, en primera convocatoria y al día siguiente, en segunda convocatoria, si procediera, ambas a las doce horas, en el domicilio social de la entidad sita en Muelle Cañonero Dato, s/n, de Ceuta, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Pérdidas y Ganancias, Memoria) correspondientes al año 2005.

Segundo.—Propuesta de Distribución de resultados.

Tercero.—Nombramiento del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación y firma del acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de los accionistas, a partir de la convocatoria, a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la misma.

Ceuta, 11 de mayo de 2006.—Secretario del Consejo de Administración, Luis Molina Weil.—29.206.

PROMOTORA DE ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES, S. A. (PEASA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el día 29 de junio de 2006, a las 13 horas en el domicilio social, sito en Lugo, carretera de la Coruña, km 514, en primera convocatoria, y en segunda, para el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta general.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión referidos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados sociales del ejercicio de 2005.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración, desarrollada en el ejercicio de 2005.

Quinto.—Cese del actual Consejo de Administración y nombramiento de los nuevos miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión de la propia Junta general.

Todo accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Lugo, 15 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Hipólito Trinidad Losada.—30.371.

PROMOTORA DE INMUEBLES PARA LA EDUCACIÓN BOGOTÁ, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 29 de junio de 2006, a las diez horas, en el domicilio social o, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, formadas por el Balance de Situa-

ción, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, la documentación pertinente para su examen o pueden solicitar su remisión gratuita.

Sevilla, 17 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José Juan Aranda Muñoz.—31.071.

PROMOTORA DEL ULLA, S. A.

Corrección de errores

En el anuncio de convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas publicado en el BORME número 97, de fecha 25 de mayo de 2006, se hizo constar por error la celebración de dicha Junta el «29 de junio de 2005», cuando debería decir el día «29 de junio de 2006».

Santiago de Compostela, 26 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración. D. Emilio Mialet Miret.—33.642.

PROMOTORA DETALLISTAS ALIMENTACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General a celebrar con carácter ordinario en Córdoba, calle Ingeniero Iribarren, sin número, el día 29 de junio de 2006, a las veintiuna treinta horas en primera convocatoria y, en su caso, veinticuatro horas después en segunda convocatoria, con formación de quórum y lista de asistentes. Apertura del acto y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación, examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, y Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, previa lectura del informe de auditoría correspondiente a la misma fecha.

Segundo.—Propuesta de la aplicación de los resultados del ejercicio 2005, examen y, en su caso, aprobación.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

A tenor de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas (artículo 95 y 212), se hace constar expresamente el derecho de cualquier accionista a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de las cuentas.

Córdoba, 18 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Perea Risques.—31.653.

PROMOTORA NAIFE DE CONSTRUCCIONES, S. A.

Convocatoria de Juntas generales extraordinaria y ordinaria

Se convoca a los accionistas de dicha sociedad a Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en calle Marqués de Urquijo, 6 y 8, bajo, de Madrid, el día 29 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, y caso de no reunirse el quórum necesario para su celebración, el siguiente día de los mismos mes y año, a la misma hora y en el mismo lugar; y a Junta general ordinaria que se celebrará a continuación, bajo los siguientes órdenes del día:

Junta general extraordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación o censura, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de Junta confeccionada.

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación o censura, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de Junta confeccionada.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste para obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación en ambas Juntas, así como a examinar, en el domicilio social dicha documentación, y de pedir la entrega o envío gratuito de los citados documentos.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Administrador único, José Luis Real Mancheño.—30.005.

PRONUBIS, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Vizcaya,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 120/05, seguido a instancia de María Teresa Crespo Castro, contra Pronubis, Sociedad Limitada, se ha dictado la siguiente parte dispositiva: «En atención a lo expuesto, se acuerda declarar a la ejecutada "Pronubis Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total por importe de 26.653,52 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

En Bilbao, 10 de mayo de 2006.—Secretaria Judicial, Izaskun Ortuzar Abando.—31.293.

PROPULSORA MONTAÑESA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, adoptado en su reunión de fecha 31 de marzo de 2006, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, sito en la calle Pasaje de Peña, número 2, interior, piso séptimo, de Santander, en primera convocatoria, el día 5 de julio de 2006, a las diecinueve horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, si no hubiera quórum suficiente en la primera, al día siguiente, en el mismo lugar, a las diecinueve horas, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2005, así como de la gestión efectuada por los Administradores de la sociedad durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Información sobre ampliaciones de capital pendientes de inscripción.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos de la Junta con la mayor amplitud y, especialmente, para adaptarlos, si fuere necesario, a la calificación que efectúe el Registro Mercantil.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta general o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

Cualquier accionista, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 212, punto 2, del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, podrá obtener de la sociedad, a partir de este momento de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santander, 25 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Pérez del Molino Pombo.—33.796.

PROYECTA SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S. A.

El Consejo de Administración de «Proyecta Sistemas de Información, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2006, a las diecinueve horas, en la sede social de la Compañía sita en Calle Menorca, n.º 3-6.ª planta, 28009 de Madrid, o en segunda convocatoria, el 29 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Censura y aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Reducción de capital mediante la amortización de acciones propias.

Quinto.—Determinación del modo de efectuar la señalada reducción de capital, de acuerdo con lo previsto en el informe de los Administradores.

Sexto.—Modificación en conformidad de los acuerdos anteriores del artículo 5 de los Estatutos sociales relativo al capital social.

Séptimo.—Delegación de facultades para la más plena formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta, y apoderamientos para formalizar el depósito de las cuentas anuales a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Menorca, n.º 3-6.ª planta, 28009 de Madrid, y el derecho de obtener la entrega o el envío gratuito de copia de los siguientes documentos: Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) (Punto 1.º del orden del día).

El texto íntegro de las propuestas de los acuerdos sobre los puntos del orden del día formuladas por el Consejo de Administración para su sometimiento a deliberación y en su caso aprobación de la Junta General (puntos 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º, 7.º y 8.º), informe de los administradores justificativo de las propuestas y texto de los estatutos que se proponen para su transformación.

De conformidad al artículo 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas los señores accionistas tienen derecho a solicitar hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y obtener, a partir de la convocatoria, de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) referidos al ejercicio 2005 de la Sociedad.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Francisco Izuzquiza Ibáñez de Aldecoa.—29.362.

PUERTO DEL SUR, S.A.

Conforme a lo previsto en la Legislación vigente, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta Sociedad Anónima, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 23 de junio del presente año, a las 14 horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 24 de junio del presente año, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico 2005 y gestión de Administradores.

Segundo.—Estudio reparto de beneficios tras constituir las reservas y provisiones que procedan, pago de impuestos y gratificación Administradores, si procede.

Tercero.—Elección de Consejero por la renuncia de la señora Beatrice Feuz.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Marbella, 15 de mayo de 2006.—El Presidente, Pedro Borrachero González.—33.790.

PUJADÓ IL.LUMINACIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria el día 30 de junio de 2006, a las veinte treinta horas, en el domicilio social, para la aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005.

Vilafranca del Penedès, 19 de mayo de 2006.—El Administrador, Federico Pujadó Bolet.—31.699.

PUNTOCASH, S. A.*Reducción de capital*

De conformidad con lo establecido en los artículos 165 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general ordinaria y universal de accionistas de «Puntocash, Sociedad Anónima», celebrada el día 22 de mayo de 2006, acordó reducir el capital social de dicha sociedad en la cuantía de 7.533.752,10 euros mediante la disminución del valor nominal de las acciones de 6,01 euros a 0,82 euros con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad.

Como consecuencia de la reducción, se ha modificado el artículo 5 de los Estatutos sociales, quedando el capital social fijado en la cifra de 1.190.303,80 euros.

Madrid, 23 de mayo de 2006.—El Administrador solidario, Justo Martín Sánchez-Bendito.—33.542.

QUESOS DE LA PALMA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en Los Llanos de Aridane (La Palma), en el despacho profesional del Procurador don Dionisio Castro Pérez, calle Calvo Sotelo, número 31, el día 30 de junio de 2006, a las 10,00 horas, en primera convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio económico de 2005, Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Distribución del Resultado y gestión de los Administradores y el Liquidador. Todo ello relativo a dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión del Liquidador hasta el día de la Junta.

Tercero.—Aprobar, en su caso, el Balance final.